

Resumen Para Consulta Pública de la Solicitud de Permiso de Liberación al Ambiente de Organismos Genéticamente Modificados.

Información General de la Solicitud de Permiso de Liberación	
Numero de Solicitud:	021_2016
Periodo de Consulta Pública:	28-sep-16 al 25-oct-16
Razón Social de la Promovente:	Monsanto Comercial, S. de R. L. de C. V.
Programa de Liberación Solicitado:	Programa Piloto
Nombre Comercial de la Tecnología:	Bollgard [®] III/Solución Faena Flex [®] /DGT [®]
Periodo de Liberación Propuesto:	Ciclo agrícola 2017 (está sujeta al periodo oficial de siembra establecido por la Delegación Estatal de la SAGARPA)
<i>Países en los que el Evento ha sido Aprobado para Consumo Humano:</i> Estados Unidos de América	
<i>Países en los que el Evento ha sido Aprobado para Cultivo:</i> Estados Unidos de América	
<i>Sitio(s) de Liberación Propuesto(s):</i> Región agrícola del Valle de Mexicali, en estado de Baja California y San Luis Río Colorado, en el estado de Sonora, dentro de la ecorregión nivel IV “Desiertos del Alto Golfo (Altar, El Pinacate, corredor Mexicali-San Felipe, cuencas de Asunción, Sonoyta y San Ignacio Aribaipa)”	
Permisos de Liberación al Ambiente Otorgados Previamente para el Mismo OGM y en la Misma Zona de Liberación o Ecoregión Solicitada:	<ul style="list-style-type: none"> B00.04.03.02.01.-08865/2013 correspondiente a la solicitud 032_2013, en etapa experimental.

Información Sobre el Organismo Genéticamente Modificado	
Lugar de origen del OGM:	Estados Unidos de América
Nombre científico del organismo receptor:	<i>Gossypium hirsutum</i> L.
Nombre común del organismo receptor:	Algodón
Evento:	SYN-IR1Ø2-7 x MON-15985-7 x MON-88913-8 x MON-887Ø1-3
<i>Característica(s) del OGM:</i> Resistencia al ataque de insectos lepidópteros y tolerancia a los herbicidas dicamba, glufosinato y glifosato.	

Protocolos de Investigación Previstos por el Promovente

1.- Documentar y comparar las características agronómicas y las etapas reproductivas de los algodones B3RFDGT y RFDGT (inicio-terminación) observadas durante la liberación, en relación al comparador.

2.- Evaluar el costo-beneficio desde el punto de vista económico y ambiental derivado de la siembra de los algodones B3RFDGT y RFDGT en comparación con su comparador, utilizando las prácticas agronómicas y de producción locales.

Resumen del Estudio de Evaluación de Riesgos del Promovente

a) Cambios fenotípicos del OGM respecto a su adaptación al área de liberación

No existen diferencias agronómicas y fenotípicas biológicamente significativas respecto del algodón convencional

b) Efectos de los genes de selección y posibles efectos sobre la biodiversidad

Se demostró que el algodón SYN-IR1Ø2-7 x MON-15985-7 x MON-88913-8 x MON-887Ø1-3 que expresa las proteínas Vip3A, Cry1Ac y Cry2Ab que confieren la resistencia frente a insectos lepidópteros plaga, no tiene un impacto negativo sobre organismos no blanco.

Descripción Resumida de las Medidas de Bioseguridad Propuestas por el Promovente

1. Después de todas las actividades relacionadas con la cosecha, se incorporará el material vegetativo remanente al predio y se implementará el programa de monitoreo de plantas voluntarias en el área del ensayo para asegurar que todas las plantas voluntarias sean eliminadas antes de llegar a floración
2. La duración del monitoreo de plantas voluntarias será hasta controlar la totalidad de plantas voluntarias que pudieran emerger en el predio.
3. Los ensayos de evaluación piloto del algodón B3RFDGT se establecerán solo en los predios aprobados por la autoridad en el permiso correspondiente.
4. En caso de que ocurriera una liberación accidental de semilla de algodón B3RFDGT, el incidente se mantendrá bajo control y se seguirá el protocolo de Manejo de Derrame y Liberación no intencional de material GM